

▷ 1

ENTRE 600 Y 6.000 EUROS DE MULTA AL INCUMPLIR

No pasar la ITE puede ser falta leve, grave o muy grave y conlleva sanciones.



▷ 2

ANUNCIO DE CENSO Y EJECUCIÓN SUBSIDIARIA

Urbanismo debe tomar una decisión respecto a los propietarios que incumplen.



▷ 3

UNA IDEA QUE COLEA DESDE HACE DOCE AÑOS

Surgió en el 2000 pero el primer borrador de la ordenanza actual no llegó hasta el 2005.

# La crónica de un fracaso

Solo se han sometido a la revisión el 4% de los edificios de la Axerquía Norte que debían pasarla entre el 2009 y el 2012 ≡ La petición de ayudas también ha sido escasa

## ANÁLISIS



ISABEL LEÑA  
CÓRDOBA

La inspección técnica de edificios ha sido la crónica de un fracaso en la Axerquía Norte, una zona en la que empezó a aplicarse porque contaba con la ventaja de haber sido declarada por la Junta como área de rehabilitación concertada por las necesidades en rehabilitación de vivienda de los barrios que alberga (Santa Marina, parte de San Andrés, San Agustín, San Lorenzo y los Trinitarios). A pesar de que ya han transcurrido tres años desde que entró en vigor, que era el tiempo estipulado para extenderla a los inmuebles cincuentenarios, que debían quedar revisados en el 2012, solo un 4%, poco más de una treintena de los 757 edificios de la Axerquía Norte que estaban obligados al chequeo, se han sometido al mismo. La petición de ayudas tampoco ha tenido mucho éxito.

La ordenanza que entró en vigor el 25 de septiembre del 2009 daba de plazo hasta la misma fecha de un año después a 51 inmuebles centenarios y a 19 Bienes de Interés Cultural y catalogados de la Axerquía Norte más los ubicados en su entorno más inmediato, que no se llegaron a cuantificar. El primer informe, realizado por la empresa Moledano Estudio de Arquitectura para una vivienda de más de 300 años de la calle Moriscos, que no necesitó obras, llegó en septiembre, dos semanas antes de expirar el primer plazo dado por Urbanismo, que se vio obligado a ampliarlo al recibir una



SÁNCHEZ MORENO

►► **Experiencia pionera** ► Viviendas de la Axerquía Norte, donde empezó la ITE.

### ► PIONERO

El primer informe fue el de una casa de 300 años de Santa Marina

treintena de solicitudes de aplazamiento. En tiempo y forma, solo llegaron dos informes, a los que, tras la prórroga, se unieron algunos más.

Entre septiembre del 2010 y septiembre del 2011 debían haberse sometido a un chequeo 187 edificios con una antigüedad de entre 75 y 100 años. Sin embargo, en mayo del año pasado, la única documentación que había en Urbanismo era la de 31 edificios de la primera tanda, la de los centenarios, con lo que, hasta ese momento, el grado de cumplimiento de la ITE era del 14% de los más de 200 que tenían que pasarla en

los dos primeros años de vigencia. Después, no se ha avanzado, a pesar de que desde septiembre del 2011 corre el plazo dado a los más de 500 edificios de entre 75 y 50 años.

Vimcorsa estableció ayudas para los informes, que fueron solicitadas por 13 familias. De ellas, concedió 8 en febrero del 2011. Más tarde, en octubre de ese año, otorgó una más a una vivienda de la calle Ocaña que recibía 295 euros para sufragar los 590 del informe. Aún no se habían agotado los 150.000 euros de ayudas presupuestados para el 2010. Para este año hay previstos 40.000. ≡

## VALORACIÓN VECINAL

### La federación Al-Zahara cree que será inviable para muchas familias

ILL  
CÓRDOBA

La federación de asociaciones de vecinos Al-Zahara ve difícil la puesta en marcha de la nueva ordenanza de inspección técnica de edificios este año aunque la normativa estatal lo establezca. El presidente del colectivo, José Rojas, considera que "hay mucha gente de pocos recursos y para muchas familias será imposible asumir ese gasto". Hay que tener en cuenta que al importe de los informes técnicos, que pueden tener un coste medio de 400 a 1.200 euros, se suman las reformas necesarias. Por ello, Rojas señala que "las administraciones deben impulsar políticas de rehabilitación de cara a atender esas inspecciones". De hecho, la propia federación ya pi-

### Demanda a las administraciones planes de rehabilitación

dió un plan que acompañara a la ordenanza de la ITE en la Axerquía Norte, "porque si no, es imposible, cualquier revisión en el casco histórico es muy costosa". Sin embargo, añade que "el tema se quedó parado porque el plan de rehabilitación para la Axerquía Norte se quedó sin recursos". Por ello piensa, que "es inviable aplicar una ordenanza sin esos recursos".

La federación de asociaciones de vecinos quiere mantener una reunión con la Gerencia de Urbanismo para abordar este tema. ≡



**KM-0**  
que tú estrenas



SEAT ALTEA XL  
desde 15.900 €

SEAT LEÓN  
desde 13.900 €

SEAT IBIZA  
desde 8.900 €

SEAT EXEO ST  
desde 17.900 €

**Molina Hnos. Vehículos.**  
Ingeniero Juan de la Cierva, 4 (La Torreclilla). Tel. 957 29 51 11.

**Califa Motor.**  
Pol. Ind. Las Quemadas · Parc. 4 Tel. 957 32 51 46.